

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024-2025

DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y
LUCHA CONTRA LAS DROGAS

1ª SESIÓN ORDINARIA
(Vespertina)
(Documento de trabajo)

LUNES, 02 DE SETIEMBRE DE 2024
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIÉRREZ

-A las 15:15 h, se inicia la sesión.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, señores congresistas, asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, 2 de septiembre de 2024.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Congresista Adriana Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Tudela Gutiérrez, presente.

Congresista Roberto Kamiche Morante ().

Congresista Kamiche Morante, presente.

Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (HD).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, presente.

Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Congresista Azurín Loayza, presente.

Congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bustamante Donayre, presente.

Congresista Roberto Chiabra León, señora presidenta, soliciten en plataforma se consigne su asistencia.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Presente también, gracias. Buenas tardes.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, presente.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (HD)..- Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Cueto Aservi, presente.

El señor .- Ahora sí, ahora sí. Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Señora presidenta, los congresistas Raúl Doroteo y Américo Gonza han presentado licencia.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (NA).- Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Edwin Martínez Talavera (); congresista Segundo Montalvo Cubas ().

El congresista Montalvo Cubas, señora presidenta, solicita se consigne su asistencia.

La señora PRESIDENTA.- Se consigna.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Montalvo Cubas, presente.

Congresista Alejandro Muñante Barrios ().

El congresista Muñante solicita su asistencia, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.- Consignada.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Muñante Barrios, presente.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).- Ramírez García, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Ramírez García, presente.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).- Presente.

Congresista Rospigliosi Capurro, presente.

Congresista Roberto Sánchez Palomino ().

Congresista Sánchez Palomino, presente.

Congresista Héctor Valer Pinto (); congresista Héctor Ventura Ángel.

Congresista José William Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).- Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista William Zapata, presente.

Congresista Carlos Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).- Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Zeballos Madariaga, presente.

Congresistas accesitarios:

Arturo Alegría García, Eduardo Castillo Rivas, Nilsa Chacón Trujillo, Patricia Chirinos Venegas, Gustavo Cordero Jon Tay,

Víctor Flores Ruiz, Mary Infantes Castañeda, José Jeri Oré, Edith Julón Irigoín, Jenny López Morales, Jorge Marticorena Mendoza, Jorge Morante Figari, Alex Paredes González.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Congresista Paredes González, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Gonzales, presente.
Wilson Quispe Mamani, César Revilla Villanueva, Hitler Saavedra Casternoque.

Señora presidenta, volveremos a llamar los congresistas titulares que no han contestado asistencia.

Congresista Diego Bazán Calderón.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Bazán Calderón, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bazán Calderón, presente.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (NA).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, presente.

Congresista Edwin Martínez Talavera (); congresista Héctor Valer Pinto (); congresista Héctor Ventura Ángel.

Señora presidenta, contamos con 16 congresistas titulares, un accesitario y dos licencias.

La señora PRESIDENTA.— Listo, han registrado asistencia, entonces, 16 señores congresistas, se cuenta con las licencias de dos señores congresistas.

Con el *quórum* reglamentario y siendo las 3 y 15 del lunes 2 de septiembre de 2024, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Defensa Nacional, Orden interno, Desarrollo alternativo y Lucha contra las Drogas de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams.

Sección Despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Congresistas, hemos reemitido con la agenda para la presente sesión las relaciones de documentos emitidos y recibidos del 8 de julio hasta el 28 de agosto de 2024.

Durante este tiempo se han recibido en la comisión los Proyectos de Ley N.º 8122, 8153, 8164, 8209, 8227, 8242, 8258, 8285, 8289, 8299, 8317, 8325, 8328, 8329, 8339, 8364, 8369, 8378, 8386, 8387, 8394, 8415, 8418, 8441, 8442, 8444, 8445, 8453, 8469, 8509, 8510, 8523, 8530, 8532, 8553, 8567, 8575, 8653 y 8701, disponiendo que pasen a recibir opinión, estudio y predictamen según corresponda.

Sección Informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.— Congresistas, hemos invitado para la presente sesión al ministro del Interior, quien nos acaba de solicitar la reprogramación de la invitación, y para la próxima sesión del 9 de septiembre hemos cursado la invitación al ministro de Defensa.

En segundo lugar, en vista de contar con múltiple documentación, la relación de los informes les será remitida por la Secretaría Técnica al grupo de WhatsApp que tenemos los congresistas miembros de esta comisión.

Los congresistas que deseen formular algún informe pueden hacerlo en este momento. Si no hay informes, pasemos a la Sección Pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— El congresista Fernando Rospigliosi Capurro ha solicitado que se invite al ministro de Defensa para que informe sobre las adquisiciones de 30 vehículos blindados para tropa y de los 10 mil fusiles ARAD-7.

Los temas que han sido propuestos por el señor congresista Rospigliosi han sido considerados en la invitación que se ha hecho al ministro de Defensa para la sesión del 9 de septiembre.

En segundo lugar, la comisión ha solicitado al Consejo Directivo que regrese a la comisión seis dictámenes para que estos puedan ser revisados y acumulados con otras iniciativas que han sido cursadas a la comisión.

Tiene la palabra el congresista Cueto.

El señor CUETO ASERVI (HD).— Gracias, señorita presidenta, muchas gracias.

Quería informar que hay un tema importante que he visto en el plan de trabajo que son temas fronteros. El día de hoy, solamente para información de la comisión, quiero informar que la comisión, bajo mi presidencia, la Comisión de Inteligencia, ha tomado el tema de la frontera, el tema la Isla Santa Rosa, la triple frontera, el tema de la limitación que es un problema que si no se da a bordo de una vez va a haber en el futuro graves problemas, porque está ahí metido el tema de los puntos de referencia, el [...?], el río que si va o no va, es todo una jarana.

Entonces, ese tema lo está viendo la Comisión de Inteligencia porque afecta directamente, hay temas de seguridad graves. Entonces, quería informarle a la comisión que este tema va a ser abordado por la Comisión de Inteligencia para que sepa la Comisión de Defensa.

Nada más.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Sí, ese tema creo que debe ser un tema prioritario no sólo para la Comisión de Inteligencia, sino también para la Comisión de Defensa. De hecho, el día viernes estuve en la Isla Santa Rosa junto con el congresista Williams, miembro de esa comisión, y otros congresistas de la región Loreto, y creo que la seguridad y la delimitación clara de nuestras fronteras tiene que ser un tema de asunto prioridad e interés nacional.

¿Ningún otro congresista quiere hacer uso de la palabra?

Sí, congresista Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Gracias, presidenta.

Sobre el oficio que he enviado a la comisión N.º 064 sobre el tema de Fovipol. Yo creo que es un tema que deberíamos verlo acá en una sesión, porque son cerca de 58 mil policías que han aportado entre 20 y 35 años todos los meses y no han tenido el derecho que le asigna la constitución de una vivienda digna.

Por favor, si pudiera agendar una reunión para ver ese tema se lo agradecería no solamente Fovipol, sino también Fovime.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Kamiche.

Tiene la palabra el congresista Azurín.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Gracias, señora presidenta.

Solicito se ponga a consideración de los miembros de la creación de un grupo de trabajo que elabore un informe sobre la viabilidad de los diversos proyectos de ley que modifican nuevamente la Ley 14686 que crea en cada instituto de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales el Fondo de Vivienda Militar y Policial con el objetivo de consensuar un texto sustitutorio entre las diversas asociaciones militares y policiales, la Policía Nacional y el Ministerio Interior, buscando una solución al reclamo justo del personal policial y militar en situación de retiro que vienen siendo afectados con la actual norma.

Asimismo, señora presidenta, solicito se priorice el Proyecto de Ley 6840/2023-CR, de mi autoría, que modifica diversos artículos de la Ley 31873, Ley de Ascensos, presentado el 23 de enero de 2024, y haciendo mención que la Ley de Ascenso fue publicado el 14 de setiembre de 2023 con un plazo de 90 días para su reglamentación. Ese tiempo ya pasó, es más, llevamos a cumplir un año, señora presidenta, entonces nada nos impide legislar en cuanto al tema de ascensos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Azurín, su pedido para crear un grupo de trabajo será incorporado a la Orden del Día y será sometido a votación luego de aprobar el plan de trabajo.

Tiene la palabra el congresista Zeballos.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Muchas gracias, señorita presidenta. Saludar a todos los miembros de la comisión.

Quisiera solicitar como pedido que se pueda programar ya la dictaminación del proyecto de ley que propone la compra de los días de franco al personal policial para asegurar el mantenimiento del orden interno, orden público y garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional. Es el Proyecto de Ley 5704 que fue presentado el 14 de agosto de 2023.

Es importante saber que acá hay un costo-beneficio que se ha analizado, porque ya bien claro lo han dicho las instituciones especializadas, que perdemos 22 mil millones de soles por inseguridad ciudadana al año. Y si nosotros compramos ya con los dispositivos normativos que tiene ya la Policía Nacional para compra de francos, estaremos utilizando 35 mil policías al día siguiente de aprobar esta ley y que estaría la compra por un año mil millones de soles aproximadamente, señorita presidenta, y que permitiría salir a patrullar a esos 35 mil policías que hoy más o menos es lo que ha pedido la policía, inclusive se quiso crear una policía de orden interno que no satisface la situación.

Nada más, señorita presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Zeballos.

Este proyecto sí será tomado en cuenta y será acumulado junto con uno de los proyectos que hemos pedido al Consejo Directivo regresen a la comisión para poder ser evaluados.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Perdón, me permítame la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Kamiche, me ha pedido la palabra antes el congresista Rospigliosi y el congresista Sánchez, y luego le doy la palabra a usted.

Congresista Rospigliosi.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí, señora presidenta.

Ya he enviado el Oficio 019-2024-2025 para solicitar que se dictamine un proyecto de ley que ha presentado el Poder Ejecutivo, titulado Ley que otorga una Asignación Especial Mensual a los Comandos Militares Participantes del Operativo Militar Chavín de Huántar. Este proyecto ya ha sido dictaminado por la Comisión de Presupuesto y sería importante, creo, que se dictamine de una vez acá en esta comisión para que se le dé trámite.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— De acuerdo, congresista, ese tema será asunto prioritario de esta comisión.

Congresista Sánchez.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Colegas, presidenta, buenas tardes.

Quería hacer un pedido, que también lo voy a formalizar con documento, muy puntual, referido, presidenta, (2) a que en el mes de noviembre ya es inminente la inauguración del primer componente del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay.

Y el tema de la seguridad es un asunto relevante, tanto en el área marítima, como en el área terrestre.

Y actualmente, ya desde el año pasado, se viene gestionando sendos proyectos, como, por ejemplo, el Proyecto de Inversión que amplía la infraestructura de la Dirección de Capitanías del Puerto en la ciudad de Chancay, que ya tiene viabilidad, asignación de recursos y todavía a la fecha no se ha iniciado nada de la operación y de la ejecución de ese proyecto.

Nosotros advertimos hace un año que no debiéramos de esperar que pasen los meses y que no se concretara esta inversión tan relevante.

Presidenta y colegas, a la fecha sigue durmiendo el sueño de los justos, y esto está, precisamente, bajo la responsabilidad de la Marina.

Lo segundo, igual en el ámbito de la seguridad ya se ha proyectado y hay un perfil viable para el fortalecimiento de la infraestructura y capacidad de la Policía Nacional del Perú en las operaciones portuarias del Megapuerto de Chancay.

Mire, el terreno ha sido una donación privada, *Cosco Shipping*; el perfil lo ha hecho con aportaciones la empresa *Cosco Shipping*. Lo único que tenía que hacer el sector, hablo del Ministerio del Interior, es hacer un expediente.

Si recuerdan, el año pasado cuando discutíamos la asignación presupuestal 2024 oralicé la necesidad de asignar. No es una millonada, el proyecto tiene una valorización de 40 millones de soles y el expediente solo de 1 800 000 soles.

A la fecha, presidenta y colegas, ni un sol ha asignado el sector y pretende, más bien, una donación internacional, cuando es un asunto al cual no se puede estar suspendiendo y postergando.

Y, finalmente, concluyo, presidenta, para que solicitemos, igual, a la Policía Nacional, específicamente hablo ahora de la Dirección Regional de Lima Provincias, porque una vez más el día de ayer de dominio público se conoce que la doctora arqueóloga Ruth Shady nuevamente es asediada, amenazada de muerte por traficantes de tierras asentadas en la provincia de Supe, en Caral, e increíblemente quienes han ido al recinto, presidenta, van a ver que no hay dotación policial para la civilización más antigua de América Latina, que es el Perú, eso es algo que no se entiende.

La arqueóloga, hace algunos años, sufrió un asalto, un atentado contra su vida y ha resistido. Ella, fruto de eso, hoy tiene lesiones. Cuatro o cinco balas no han acabado con ella y, sin embargo, reclamamos esa desatención por parte de la Policía

Nacional, especialmente la Dirección Regional de Lima Provincias - Lima Norte.

Quisiera, presidenta, voy a formalizar con un documento para que invitemos a la autoridad del sector para que esto pueda ser tratado de manera urgente y prioritaria.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Gracias, presidenta.

Por su intermedio, quisiera hacerle una pregunta al congresista Zeballos sobre su proyecto de ley para comprar los francos. Es de manera directa o por convenio también, como está siendo ahora.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— En este caso, va de manera directa la compra por parte del Ministerio del Interior, con cargo a su presupuesto institucional.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Les pediría a los congresistas que han efectuado... Sí, congresista Bazán.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quiero recordar que en esta comisión, hace más de un año y medio, se aprobó el proyecto de ley que precisaba y/o modificaba la ley que crea cada instituto de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales el Fondo de Vivienda Militar Policial.

La reglamentación, como ya lo han mencionado, ha demorado lo que han querido y, por el contrario, ha preocupado a los interesados. Hay definitivamente una vulneración a sus derechos.

Yo he presentado el Proyecto de Ley 8317/2023 que solicita precisar algunos temas de esta ley.

Entonces, le pediría, por favor, se pueda priorizar. Hay miles de interesados en todo el país y creo que desde esta comisión el sentimiento es sólido y único, y podemos hacer justicia con ellos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— De acuerdo, congresista Bazán.

Hemos tomado de los pedidos realizados.

Solicitaría a los señores congresistas que puedan formalizarlos por escrito también para enviarlos a la comisión.

Si no hay más pedidos, pasamos a la sección Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— El primer punto, es debate y votación de la propuesta de Plan de Trabajo para el Periodo Anual 2024-2025,

el cual les ha sido remitido con la agenda para la presente sesión.

En el Plan de Trabajo para el presente Periodo Anual 2024-2025 se precisa que la comisión estará conformada por 21 congresistas titulares, contando a la fecha con la totalidad de sus miembros.

La mesa directiva está compuesta por la presidenta, el vicepresidente y el secretario.

La presidenta representa a la comisión, preside las sesiones, las audiencias, las mesas de trabajo, entre otros. Concede el uso de la palabra, hacer guardar el orden y dirige el curso de los debates y las votaciones, conforme a la Constitución Política, las normas legales y reglamentarias.

Asimismo, suscribe los documentos oficiales de este órgano parlamentario.

Cuando corresponda, el vicepresidente y el secretario reemplazan a la presidenta en su orden y asumen las funciones que ella les delegue.

El plan de trabajo es un instrumento de gestión que presenta las directrices para la ejecución de las actividades correspondientes a la Comisión de Defensa Nacional durante el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Proponemos lo siguiente:

Respecto a los objetivos generales

Legislar en concordancia con la legislación vigente, la agenda legislativa y el Acuerdo Nacional.

Realizar el control político de manera preventiva, simultánea y continua en las materias de competencia de esta comisión.

Fomentar la cooperación entre los sectores Defensa e Interior para colaborar con la ciudadanía y lograr el desarrollo, el progreso humano y el avance social.

Como objetivos específicos principales, tenemos:

Proponer y modificar el marco legal para fortalecer el régimen democrático y el Estado de derecho e impulsar la defensa nacional, el orden interno, la seguridad ciudadana y erradicar la violencia.

Fiscalizar la labor de los sectores Defensa e Interior, así como los sistemas y organismos que dependen de ellos, y de aquellos vinculados a la erradicación de los cultivos ilegales y su sustitución por cultivos alternativos.

Recibir los informes de los sectores y entidades relacionadas a la labor encomendada a esta comisión.

Los ejes temáticos del Plan de Trabajo se mantendrán como siempre, los cuatro ejes temáticos siguientes: defensa nacional,

orden interno, desarrollo alternativo y lucha contra las drogas, entre otros relacionados.

Con relación a la función legislativa de esta comisión, se priorizarán las iniciativas que impulsen la seguridad ciudadana, el progreso nacional, el mantenimiento del orden interno, el fomento de enfoques alternativos de desarrollo, la lucha contra las drogas y otros temas conexos, relacionados con los mencionados ejes temáticos.

Como parte de nuestra labor de fiscalización y control político, invitaremos a ministros, autoridades y funcionarios del sector público, así como representantes de la sociedad civil y de organizaciones afines a las materias, que son competencia de esta comisión, para que puedan exponer sobre los diversos temas de especial relevancia para este órgano parlamentario.

También realizaremos visitas a diversas instituciones y entidades bajo el ámbito de nuestra competencia.

En ejercicio de esta función, hemos invitado al ministro del Interior para la presente sesión y al ministro de Defensa para la sesión del 9 de setiembre.

La comisión sesionará ordinariamente los lunes, a las 15:00 horas, a las tres de la tarde, en este hemiciclo.

Además, vamos a realizar sesiones descentralizadas para poder recibir información directamente de la ciudadanía en las distintas regiones del país, también por parte de autoridades en las distintas regiones del país, sobre temas de relevancia para este órgano parlamentario y que son de preocupación general para la población.

Por último, estamos proponiendo también la conformación de un consejo consultivo, que estaría conformado por autoridades, académicos y especialistas en las materias, que son de competencia de esta comisión, para que ellos puedan brindarnos opiniones, ya sea presencialmente o por escrito, respecto a las materias que debatamos y tratemos en las sesiones.

Si algún congresista desea intervenir, puede hacer uso de la palabra en este momento.

Señores congresistas, si no hay intervenciones, la secretaria técnica dará lectura a las propuestas, bueno, no ha habido propuestas.

En este caso, vamos a someter el plan de trabajo a votación.

Por favor, señora secretaria técnica, votación nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, votación del Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional.

Congresista Adriana Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Tudela Gutiérrez, sí.
Congresista Roberto Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Kamiche Morante, sí.
Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (HYD).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, sí.
Congresista Alfredo Azurin Loayza.

El señor AZURIN LOAYZA (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurin Loayza, sí.
Congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bustamante Donayre, sí.
Congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.
Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (HYD).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.
Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.
Congresista Edwin Martínez Talavera (); congresista Segundo Montalvo Cubas.

El congresista Montalvo, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montalvo Cubas, sí.
Congresista Alejandro Muñante Barrios.

El congresista Muñante, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Muñante Barrios, sí.
Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Ramírez García, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.

Congresista Roberto Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (JPP-VDP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Sánchez Palomino, sí.

Congresista Héctor Valer Pinto (); congresista Héctor Ventura Angel (); congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.

Congresista Carlos Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, sí.

Señora presidenta, vamos a volver a llamar a los congresistas que no han contestado la votación.

Congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Edwin Martínez Talavera (); congresista Héctor Valer Pinto (); congresista Héctor Ventura Angel () .

Señora presidenta, tenemos 15 votos a favor.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Con 15 votos a favor ha sido aprobado por unanimidad de los presentes el Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

A continuación, vamos a someter a votación el pedido realizado por el congresista Azurin, para crear un grupo de trabajo que revise los proyectos de ley referidos al Fondo de Vivienda Militar Policial y formular una propuesta legislativa.

Señora secretaria técnica, por favor, sírvase llamar a los congresistas para la votación nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, para la conformación del Grupo de Trabajo referido a los proyectos de ley sobre el Fondo de Vivienda Militar Policial para proponer una fórmula legal.

Congresista Adriana Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Tudela Gutiérrez, sí.

Congresista Roberto Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Kamiche Morante, sí.

Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (HYD).— Abstención.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El congresista Montoya, ha votado en abstención, señora presidenta.

Congresista Alfredo Azurin Loayza.

El señor AZURIN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurin Loayza, sí. (3)

Congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (HyD).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.

Congresista Edwin Martínez Talavera (); congresista segundo Montalvo Cubas (); congresista Alejandro Muñante Barrios ().

El congresista Muñante, solicita que se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Muñante Barrios, sí.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Ramírez García, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro sí.

Congresista Roberto Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (JPP-VP).— Sánchez sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Sánchez Palomino, sí.

Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— Sí. Consignar mi asistencia, por favor, presidenta. Muchas gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.

Señora presidenta, solicita se consigne su asistencia el congresista Valer.

La señora PRESIDENTA.— Consignada su asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer, se ha consignado su asistencia.

Congresista Héctor Ventura Ángel (); congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.

Congresista Carlos Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, sí.

Señora presidenta, volveremos a llamar los congresistas que no han contestado votación.

Congresista Diego Bazán Calderón.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Bazán Calderón, sí. En esta y en la anterior votación, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, solicita se consigne su voto a favor en esta y en la anterior votación.

La señora PRESIDENTA.— Consignados ambos votos.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bazán Calderón, sí.

Congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bustamante Donayre, sí.

Congresista Edward Martínez Talavera (); congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Héctor Ventura Ángel ().

Señora presidenta, contamos con 15 votos a favor y una abstención.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Ha sido aprobada, entonces, por mayoría la creación del grupo de trabajo para revisar proyectos de ley referidos al Fondo de Vivienda Militar-Policial, para formular una propuesta legislativa.

El siguiente punto.

Congresista Azurín, entonces, creado el grupo de trabajo lo que correspondería sería que usted, como coordinador, nos envíe a la comisión una relación de los congresistas que formarán parte de este grupo de trabajo.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— El siguiente punto en agenda es el debate y votación del pedido para que el Consejo Directivo regrese a la comisión, seis dictámenes que se detallan a continuación:

Dictamen recaído en los proyectos de Ley 29330, 1059, 1464, 1528, 1598, 2041, 3349 y 3552, que propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1316, decreto legislativo que modifica la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la cooperación de la Policía Nacional del Perú con las municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana, presentado el 17 de enero de 2023.

En segundo lugar, está el dictamen recaído en los proyectos de Ley 490, 822, 864 y 1033, que propone la Ley que modifica diversos artículos de la Ley 29248 Ley del Servicio Militar, presentado el 17 de febrero de 2023.

En tercer lugar, está el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1038/2022-CR que propone la Ley que incorpora un literal al artículo 6 de la Ley 3826 Ley del Veterano de Guerra y de la Pacificación Nacional, presentado el 28 de abril de 2023.

Asimismo, el dictamen recaído en los proyectos de Ley 1540, 3831, 4139 y 4691, que propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1260, decreto legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú para ampliar los beneficios de los bomberos activos, presentado el 20 de junio de 2023.

Está también el dictamen recaído en los proyectos de Ley 1575, 2216, 2570, 3318, 3589, 4276 y 4398, que propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1267 Ley de la Policía Nacional del Perú, insistencia presentada el 13 de noviembre de 2023,

Dictamen recaído en los proyectos de Ley 2119, 3649, 3815, 4305, 4807, 4822 y 4920, que proponen la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1149 Ley de la Carrera y Situación del Personal Policial de la Policía Nacional del Perú, pendiente de segunda votación desde el 6 de julio de 2023.

Estamos proponiendo, se solicite al Consejo Directivo que estos seis dictámenes mencionados retornen a la comisión, considerando que los dos dictámenes relacionados con la Policía ya han sido legislados gran parte de los textos sustitutorios con la delegación de facultades que se otorgó al Ejecutivo el año pasado, que luego de la aprobación de los mencionados dictámenes han ingresado nuevos proyectos sobre estas materias, como el que señaló el congresista Zeballos, y esto requiere evidentemente una revisión y la acumulación de estos nuevos proyectos.

Asimismo, estos dictámenes –digamos– ya llevan un buen tiempo y hasta la fecha no han sido puestos para el debate en el Pleno, como ya lo señalé líneas arriba.

Así que, pedimos el regreso a la comisión para una nueva revisión, una actualización y la acumulación de iniciativas recibidas sobre estas mismas materias.

Buenas tardes. Se consigna la asistencia del congresista Martínez.

Si algún congresista desea intervenir, puede hacerlo en este momento.

Si no hay intervenciones, la secretaria técnica pasará a la votación nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, votación nominal para solicitar al Consejo Directivo se retorne a la comisión seis dictámenes, los que usted mencionara.

Congresista Adriana Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Tudela Gutiérrez, sí.

Congresista Roberto Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Kamiche Morante, sí.

Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (HyD).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, sí.

Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.

Congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bustamante Donayre, sí.

Congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (HyD).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.

Congresista Edwin Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Martínez Talavera, sí.
Congresista Segundo Montalvo Cubas () .

El congresista Montalvo Cubas, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignar.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montalvo Cubas, sí.
Congresista Alejandro Muñante Barrios () .
Congresista Muñante Barrios, sí.

El congresista Bazán Calderón, solicita se consigne su voto en Plataforma, señora presidenta.

Congresista Bazán Calderón, sí.
Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Ramírez García, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.
Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.
Congresista Roberto Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (JPP-VP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Sánchez Palomino, sí.
Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.
Congresista Héctor Ventura Ángel (); congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.
Congresista Carlos Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, sí.
Señora presidenta, contamos con 18 votos a favor.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Ha sido aprobado, entonces, por unanimidad de los presentes que se solicita al Consejo Directivo que retornen a la comisión los seis dictámenes siguientes: el recaído en los proyectos de Ley 29330, 11059, 1464, 1528, 1598, 2041, 3349, 3552, sobre el Sistema de Seguridad Ciudadana; el dictamen recaído en los

proyectos de Ley 490, 822 y otros, sobre la Ley del Servicio Militar; el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1038/2022-CR, sobre veteranos de guerra; el dictamen recaído en los proyectos de Ley 1540, 3831, 4139 y 4691, sobre bomberos; el dictamen recaído en los proyectos de Ley 1575, 2216, 2570, 3318, 3589, 4276 y 4398, sobre la Ley de la Policía Nacional; y, el dictamen recaído en los proyectos de Ley 2119, 3649, 3815, 4305, 4807, 4822 y 4920, sobre la Ley de la Carrera de la Policía Nacional.

Se consignan la asistencia del congresista Marticorena.

El tercer punto de Orden del Día es el debate y votación de ocho predictámenes de dación de cuenta sobre estados de emergencia, los que le fueron remitidos con la agenda para la presente sesión.

Asimismo, recibimos los decretos supremos 067, 073 y 079-2024-PCM, los cuales no corresponden ser vistos por esta comisión, ya que no hay intervención de las Fuerzas Armadas. Y por eso, con conocimiento de la comisión, procederemos a su devolución a Oficialía Mayor.

La comisión ha revisado los decretos supremos sobre el cumplimiento del procedimiento de forma y de fondo establecido en el artículo 92-A del Reglamento del Congreso, en concordancia con el artículo 137 de la Constitución.

Decreto Supremo 065-2024-PCM y 078-2024-PCM, que prorrogan el estado de emergencia en el Corredor Vial Sur Apurímac-Cusco-Arequipa.

Decreto supremo 069-2024-PCM y 086-2024-PCM, que prorrogan el estado de emergencia en la provincia de Patate del departamento de La Libertad.

Decreto Supremo 072-2024-PCM y 085-2024-PCM, que declaran y prorrogan respectivamente el estado de emergencia en la provincia de Virú del departamento de La Libertad.

Decreto Supremo 071-2024-PCM y 084-2024-PCM, que prorrogan el estado de emergencia en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad.

Decreto supremo 068-2024-PCM, decreto supremo que prorroga el estado de emergencia declarado en la provincia de Zarumilla del departamento de Tumbes, **(4)** donde no se cumplió el plazo de dación de cuenta de 24 hora.

Decreto Supremo 76-2024-CR, decreto supremo que prorroga el estado de emergencia en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata, y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe, de la provincia el Manu del departamento de Madre de Dios.

Decreto Supremo 081-2024-PCM, decreto supremo que prorroga el estado de emergencia en distritos de las provincias de Huanta y

La Mar del departamento de Ayacucho, de la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica, de la provincia de La Convención del departamento de Cusco, y de las provincias de Satipo, Concepción y Huancayo del departamento de Junín.

Decreto Supremo 083-2024-PCM, decreto supremo que prorroga el estado de emergencia en las provincias de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla del departamento de Loreto.

En estos casos hay participación de las Fuerzas Armadas, cumpliendo con este requisito para ser enviado a la Comisión de Defensa Nacional.

Luego de su revisión, estudio y evaluación, podemos determinar que los ocho decretos supremos califican con el cumplimiento de los parámetros formales establecidos en la Constitución, y con los fundamentos de hecho y derecho por lo que se recomienda su aprobación.

En el caso del Decreto Supremo 068-2024-PCM, no se ha cumplido con el plazo establecido para ser remitido al Congreso de la República.

Si algún congresista desea intervenir, puede hacer uso de la palabra en este momento.

Si no ya intervenciones, la secretaría técnica pasará a la votación nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, votación nominal de los predictámenes de dación de cuenta recaídos en los decretos supremos 6578, 6986, 7085, 7184, 6876, 81 y 83 de 2024-PCM.

Congresistas Adriana Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Tudela Gutiérrez, sí.

Congresista Roberto Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Kamiche Morante, sí.

Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (HyD).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, sí.

Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.

Congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Ernesto Bustamante Donayre (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (HyD).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Cueto Aservi, sí.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (); congresista Edwin Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Martínez Talavera, sí.

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Alejandro Muñante Barrios (); congresista Muñante Barrios, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Muñante Barrios, sí.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congreso Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Ramírez García, sí.

El congresista Bustamante Donayre, solicita, señora presidenta, se consigne su voto a favor.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El congresista Bazán Calderón, señora presidenta, solicita se consigne su voto a favor.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Bustamante Donayre, sí; congresista Bazán Calderón, sí.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Rospigliosi Capurro, sí.

Congresista Roberto Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (JPP-VP).— Abstención.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Sánchez Palomino, abstención.

Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Valer Pinto, sí.

Congresista Héctor Ventura Ángel (); congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congreso Williams Zapata, sí.

Congresista Carlos Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, sí.

Señora presidenta, llamaremos a los congresistas que no han contestado votación.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (); congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Héctor Ventura Ángel.

Señora presidenta, contamos con 15 votos a favor y una abstención.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Han sido aprobado entonces por mayoría de los presentes, los ocho dictámenes recaídos en los decretos supremos 065, 068, 069, 086, 070, 085, 071, 084, 068, 076, 081 y 083 del 2024-PCM.

Congresistas, solicito la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

Votación nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, votación nominal para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

Congresista Adriana Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Adriana Gutiérrez, sí.

Congresista Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Kamiche Morante, sí.

Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (HyD).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, sí.

Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.

Congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Ernesto Bustamante Donayre (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (HyD).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El congresista Bazán, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

Congresista Bazán Calderón, sí.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (); congresista Edwin Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Martínez Talavera, sí.

Señora presidenta, el congresista Montalvo Cubas, ha puesto en la plataforma abstención, pero no precisa si es con relación al voto de los dictámenes de estado de emergencia o con relación a la exoneración del trámite de la ejecución de los acuerdos.

Al voto anterior indica el congresista Montalvo, señora presidente.

La señora PRESIDENTA.— Consignado el voto.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El congresista Montalvo Cubas, consigna su voto en abstención. Ya.

El congresista Bustamante, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bustamante, sí.

Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.

Congresista Montalvo, ¿cuál es su voto con relación a la autorización para la ejecución de los acuerdos?

Su voto es a favor, señora presidenta.

El congresista Montalvo Cubas, solicita se consigne su voto a favor.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montalvo Cubas, sí.

Congresista Alejandro Muñante Barrios. Congresista Muñante Barrios, solicita se consigne su voto a favor, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Muñante Barrios, sí.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Ramírez García, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.

Congresista Roberto Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (JPP-VP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Sánchez Palomino, sí.

Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.

Congresista Héctor Ventura Ángel (); congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.

Congresista Carlos Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, sí.

Señora presidenta, contamos con 18 votos a favor.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretaria técnica.

La autorización para la ejecución de los acuerdos, ha sido aprobado por mayoría de los congresistas presentes.

Se levanta la sesión, siendo las cuatro de la tarde con cuatro minutos del día lunes 2 de setiembre de 2024.

Muchas gracias.

—A las 16:04 h, se levanta la sesión.